

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25489 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de modificación de características de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de modificación de características de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 7 de abril de 2026, se otorga a Rolabo Outsourcing, S.L., la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen izquierda del río Gállego, fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea ES091MSBT058 (aluvial del Ebro: Zaragoza), en Zaragoza referencia 2022-P-996, inscrito en la Sección A, Tomo 79 y Hoja 183 del Registro de Aguas, de manera que se incorpora un nuevo punto de toma y se aumenta el caudal y volumen anual, pasando a tener el aprovechamiento modificado un caudal en el mes de máximo consumo (junio/septiembre) de 2,894 l/s., y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de julio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260033441-1